

Carta Abierta a las organizaciones solidarias hacia Guatemala

Quisiéramos empezar esta carta hacia ustedes con un reconocimiento de la solidaridad que todas ustedes han mantenido hacia la causa de los derechos humanos en nuestro país.

Los últimos cinco años, particularmente, nuestra lucha compartida se ha enfocado en el derribo del muro de la impunidad, la situación de los defensores y defensoras de derechos humanos y el impulso de una de las iniciativas más importantes en materia de derechos humanos: la CICIACS.

Durante todo este tiempo, ustedes no han flaqueado en el apoyo, la denuncia y el cabildeo en los diversos temas que hemos tenido que enfrentar. Mientras tanto, nosotros y nosotras hemos tratado de mantenerlos informados sobre una realidad compleja y siempre cambiante.

En este momento queremos reconocer que durante el último año, nuestra capacidad de respuesta en el análisis y la propuesta de líneas de acción se vió debilitada. El vacío dejado por la disolución de la Coalición para la CICIACS se ha hecho sentir a varios niveles. El primero y el más importante es que ha dejado el espacio abierto para que el gobierno ofrezca cada dos meses su inminente creación en una estrategia que busca el olvido de la propuesta inicial de una entidad internacional independiente en su capacidad de investigación y con plena capacidad de intervención en el proceso penal contra a las personas involucradas en los cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad.

Las ofertas continuas y la ausencia de una propuesta concreta sobre la cuál emitir opinión crea un espacio en donde cualquier propuesta emanada por el gobierno va a ser aplaudida aunque esta sea inadecuada o ineficiente para la obtención de los objetivos iniciales de este instrumento de derechos humanos.

El segundo vacío que dejó la disolución de la Coalición fue la disminución de un análisis continuo y serio sobre la situación que vivimos en Guatemala. Los ataques sufridos por las organizaciones tanto por los detractores de la CICIACS como por los defensores de los militares acusados por el asesinato de Monseñor Juan Gerardi Conedera; así como los ataques a organizaciones que llevan la agenda de derechos humanos produjo una imperdonable desmovilización que no pudo suplir la ausencia del apoyo técnico y político que brindaba el esfuerzo coaligado.

Ambos vacíos permitieron que la gira realizada por los funcionarios del gobierno actual que provienen de un pasado democrático y de derechos humanos generara mucha confusión tanto hacia ustedes como hacia los gobiernos europeos. Reconocemos que no tuvimos la capacidad de generar información que les permitiera a todas las organizaciones solidarias responder y tomar una posición clara ante el discurso gubernamental que a nuestro juicio sólo sirve para lavarle la cara tanto a la oligarquía como al poder oculto que siguen haciendo un festín con Guatemala.

Con esta carta quisiéramos empezar a cerrar esos vacíos que se han generado este año informando sobre lo que hemos estado haciendo y lo que seguiremos haciendo el año entrante.

1. Luego de la disolución de la Coalición las organizaciones de derechos humanos hemos seguido trabajando conjuntamente para el impulso de agenda de derechos humanos que perfiláramos en el 2004. Las organizaciones mantenemos reuniones permanentes e impulsamos acciones conjuntas desde una dinámica más informal y menos estructurada de la que se desarrolló con anterioridad.
2. Hemos dado seguimiento a la creación de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos y actualmente hemos presentado una propuesta de temáticas y acciones que

consideramos deben impulsarse para cumplir con el mandato de dicha oficina. Además seguimos de cerca todas las declaraciones y movimientos de detectamos en torno a la CICIACS para tener elementos de juicio para reaccionar en su debido momento.

3. Luego del apareamiento de los archivos de la Policía Nacional el 4 de julio del 2005 hemos unido esfuerzos para coadyuvar con la Procuraduría de Derechos Humanos quien tiene un mandato judicial para la realización de una investigación en los archivos que va de 1900 a 1996. Este esfuerzo se basa en la experiencia previa de apoyo en la digitalización de los archivos del Estado Mayor Presidencial. Estamos concientes de que el esfuerzo de los archivos de la Policía Nacional son de mayor envergadura y requieren de un fortalecimiento de las capacidades de la PDH. Nuestro rol será garantizar el profesionalismo en la digitalización, coadyuvar en la investigación y garantizar el acceso libre a todas las víctimas en el momento en que los archivos digitalizados estén disponible. **Estas tres líneas de trabajo OACDH-Archivos Policía Nacional y CICIACS son los ejes prioritarios de nuestra acción conjunta.**
4. Las acciones conjuntas descritas anteriormente se ven complementadas por el apoyo a las agendas especializadas de las organizaciones que compartimos este esfuerzo. Es decir que aparte desarrollamos un trabajo de apoyo a iniciativas y agendas de cada organización que por su importancia requieren del apoyo de más organizaciones. En este sentido se ha estado apoyando las siguientes temáticas:
 - a. La demanda por justicia en los casos de genocidio, tanto que se litigan nacionalmente como desde la jurisdicción universal, y de violaciones de derechos humanos. (acciones impulsadas por CALDH, y la Asociación Memoria Verdad y Justicia).
 - b. El apoyo y fortalecimiento de las actividades e información de la Unidad de Protección de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos. Es importante resaltar que el trabajo de la Unidad es el que todos/as reconocemos como el más completo y mejor desarrollado en esta temática (iniciativa desarrollada en el Movimiento Nacional de Derechos Humanos).
 - c. Seguimiento al Caso Gerardi (ODHAG)
 - d. Situación de derechos de la Niñez (ODHAG)
 - e. La abolición de la pena de muerte (ICCPG-CALDH-GAM-OACDH)
 - f. La oposición al fuero militar (SEDEM-ICCPG)
 - g. La denuncia en torno al Femicidio y feminicidio (CALDH)
 - h. La denuncia en torno a la situación de las personas privadas de libertad y tortura (ICCPG-ODHAG)
 - i. El seguimiento de las leyes de inteligencia y de acceso de la información. (SEDEM-ICCPG).
 - j. La lucha contra el racismo y la discriminación. (CALDH)
 - k. La situación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (CIIDH)
 - l. Impunidad Fiscal (CIIDH)
 - m. Iniciativas en torno a la Desaparición Forzada y Exhumaciones. (GAM)
5. El año que viene esperamos seguir fortaleciendo la agenda de derechos humanos desde esta doble lógica de la acción conjunta y del apoyo al trabajo especializado de las organizaciones que conformamos este esfuerzo y que se puedan sumar en el futuro. Asimismo, esperamos poder ir llenando el vacío de información analítica sobre la realidad nacional.

Para nosotras y nosotros es importante mantener la comunicación y el intercambio fluido que hemos tenido hasta el momento. Quisiéramos poder escuchar de ustedes sus valoraciones sobre la gira desarrollada por el Gobierno en Europa y las líneas de acción que ustedes están

perfilando para que la agenda de derechos humanos no se vea diluida en la aceptación de medidas a medias u ofrecimientos vacuos.

Atentamente,

Gustavo Meoño
Asociación Memoria, Verdad
y Justicia

Claudia Paz
Instituto de Estudios
Comparados en Ciencias
Penales

Iduvina Hernandez
Asociación Seguridad en
Democracia

Edda Gaviola
Centro para la Acción Legal
en Derechos Humanos

Ruth del Valle
Movimiento Nacional por los
Derechos Humanos

Claudia Samayoa
Unidad de Protección de
Defensores y Defensoras de
Derechos Humanos

Orlando Blanco
Centro Internacional en
Investigaciones de Derechos
Humanos

Nery Rodenas
Oficina de Derechos
Humanos del Arzobispado

Mario Polanco
Grupo de Apoyo Mutuo
GAM

Guatemala, 5 de diciembre de 2005